



Zabaleta Puello, Ricardo A. (2019).

Centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia: una visión y valoración desde lo bio ambiental y paisajístico.

p. 161-171

En:

Hábitat sustentable III / Sergio Padilla Galicia y Víctor Fuentes Freixanet, compiladores. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2019. (Colección Arquitectura y urbanismo internacional)

Fuente: ISBN 978-607-28-1753-1 (versión electrónica)

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

<https://www.azc.uam.mx/>

CYAD
Ciencias y Artes para el Diseño

<https://www.cyad.online/uam/>

ÁREA
ai
Arquitectura Urbanismo Internacional

<http://aui.azc.uam.mx/aui/>

Repositorio Institucional

Zaloamati

"Preservar con amor y cariño el saber"

<http://zaloamati.azc.uam.mx>



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como

Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

D.R. © 2019. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Se autoriza copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos de manera adecuada, no puede hacer uso del material con propósitos comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. Para cualquier otro uso, se requiere autorización expresa de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Ricardo A. Zabaleta Puello

Centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia: una visión y valoración desde lo bio ambiental y paisajístico¹

PALABRAS CLAVE:

paisaje, bio ambiental, valoración, patrimonio

KEYWORDS:

landscape, environmental bio, valuation, heritage

RESUMEN

El artículo destaca un aspecto a considerar en los procesos de análisis, diagnóstico e intervención en edificios y espacios urbanos patrimoniales referente al conocimiento y puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos de edificaciones y espacio público del centro histórico² de Cartagena de Indias, Colombia. En la actualidad, intervenciones mal realizadas buscando confort artificial, afectaron tanto la coherencia ambiental de edificaciones patrimoniales como la adaptación del espacio urbano a las condiciones climáticas del lugar, generando lo que hemos denominado "esterilización del paisaje".³ Ante esta realidad, se hace necesario el análisis de los atributos, su comportamiento bio ambiental y los beneficios que ese aspecto genera en zonas patrimoniales, asumiendo que esta información es clave en la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de la ciudad que se estudia.

ABSTRACT

This article illustrates an aspect to be taken into account in the processes of analysis, diagnosis and intervention in buildings and patrimonial urban spaces that has to do with the knowledge and value of the bio environmental and landscape attributes of buildings and public space in the historic center of Cartagena de Indias, Colombia. At present, badly performed interventions, seeking artificial comfort, affected both the environmental coherence of heritage buildings, and the adaptation of the urban space to the climatic conditions of the place; generating what we have called "landscape sterilization". Faced with this reality, it is necessary to analyze attributes, their environmental behavior and the benefits that this generates in heritage zones, assuming that this information is key in the elaboration of the Special Plan for Management and Protection (MTPS) of the historic center of the city under study.

Universidad San Buenaventura
de Cartagena, Colombia
rizapu@gmail.co

1. El artículo está basado en las investigaciones realizadas por el autor como parte de sus estudios de maestría en Desarrollo Sustentable, cuya tesis llevó el título de "Puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia".

2. Se entiende centro histórico a la unidad que alberga la política administrativa y de negocios que, desde sus orígenes, en correlación con su estructura urbano-arquitectónica, ha sido resultado de una adaptación a las condiciones físicas y ambientales del lugar.

3. El término significa la pérdida de vida del ambiente y del paisaje de algunos sectores del centro histórico de Cartagena de Indias, referido también para indicar la desaparición, en nuevas intervenciones, de zonas verdes y elementos urbanos que propiciaban vida social en esas áreas, provocando la deshumanización de los espacios.

4. La metodología utilizada contempló el estudio de cada una de las variables que interactúan en los aspectos urbano-arquitectónicos, paisajístico y ambiental del centro histórico de Cartagena de Indias, tomándolos como indicadores. Para ello, fue necesario estructurar parámetros descriptivos con aspectos cualitativos y cuantitativos; es decir, se analizaron y cuantificaron ambientalmente diversos y representativos espacios arquitectónicos y urbanos.

Introducción

Las ciudades están constituidas y estructuradas por un cúmulo de factores y componentes básicos; a su vez, su ubicación en un territorio obedece muchas veces al buen manejo de sus determinantes físicas y geográficas, aspectos que las caracterizan e identifican. En su proceso evolutivo, las ciudades se adaptan o transforman de acuerdo con esas características: lagunas, ríos, arroyos, montañas, valles o costas, como sistemas estructurantes de primer orden se convierten en las premisas indiscutibles de ese desarrollo, acorde a las necesidades demográficas, políticas y socio culturales, las que determinan en el tiempo la forma de las ciudades, no sólo el trazado, sino su dinámica urbana y los diversos géneros de arquitectura.

Este trabajo se perfila desde una visión relativa al urbanismo, como soporte físico de la arquitectura, que emplaza edificios condicionados para diversos usos, en cumplimiento de normas y modelos adaptativos al medio ambiente y en concordancia con el manejo bio ambiental de las determinantes físicas del lugar de implantación, constituyendo, con los sistemas estructurantes del territorio (sistemas hídricos y orográficos en especial), los orígenes y vocación de las ciudades.⁴

Bajo las consideraciones descritas, la adaptación bio ambiental juega un papel fundamental en el desarrollo de las actividades, manifestaciones y expresiones culturales de las sociedades que se sirven de los edificios y los espacios urbanos para su realización; es así, por lo que se debe considerar la noción de paisaje como concepto globalizador, en conjunto con el inmenso valor del constructo social, permitiendo fortalecer, a través de la historia de los lugares y de los edificios, la memoria histórica de las ciudades, lo que se refleja en edificios emblemáticos, monumentos y espacios significativos. Así, la historia y la cultura se convierten en un otro territorio que genera identidad y como tal nos permite valorar patrimonialmente nuestras ciudades.

Por tanto, el presente artículo desarrolla las consideraciones esbozadas y el análisis descriptivo de Cartagena de Indias desde los aspectos que constituyen una ciudad de origen insular con vocación de puerto y plaza, para concientizar a instituciones, profesionales y

especialistas en el tema de la conservación patrimonial, en específico sobre la importancia de los valores y atributos bio ambientales de las edificaciones y espacios urbanos de un centro histórico, ya que son factores preponderantes en la toma de decisiones al momento de intervenir un Bien de Interés Cultural (BIC).

Urbanismo, identidad y arquitectura en las ciudades

Muchos aspectos intervienen en la organización urbana de las ciudades, entre ellos las diferentes experiencias sensoriales que sus habitantes viven a través de los espacios urbanos, por lo que se hace necesario tener en cuenta componentes que se refieren:

[...] a las funciones que tienen los espacios urbanos y que deben integrarse en su diseño: la social, como las modalidades de agrupación comunitaria; la funcional, referida al tránsito vehicular y peatonal en torno al espacio; la económica, describe el valor intrínseco del espacio, y la ambiental, referida al microclima que generan los espacios (Bazant, 2008: 179).

En atención a esta cita el urbanismo, con el espacio público como su principal componente, articula, cohesiona y da sentido a la arquitectura que lo define. En esa medida, la proporción, la escala, la estética y el *confort ambiental y paisajístico* favorecen la vida urbana; teniendo cabida en ella, desde una visión histórica: los núcleos o asentamientos urbanos fundacionales.

Ante esta posibilidad, independientemente de que cada espacio o edificio ocupe una posición especial en el territorio, lo paisajístico, lo ambiental, lo urbano y lo arquitectónico se fusionan para generar, con la adaptación al medio y la apreciación de las comunidades, una innegable valoración patrimonial, ya que las personas pueden reconocer en estos elementos diversidad de valores, ya sean estéticos, históricos o simbólicos. Así, y en primera instancia, estos atributos básicos son los que deben tener un bien inmueble para ser considerado como bien patrimonial.

Estos valores inmersos en un ambiente o bien específico donde naturaleza, sociedad y medio están asociados, contribuyen a crear, reforzar y fortalecer los procesos de identidad de un individuo o colectividad;

entendiendo la identidad como el reconocimiento que hacen de sus propios valores, dando también cuenta del sentido de pertenencia e idiosincrasia de un pueblo; lo cual permite tomar conciencia de sus particularidades y aceptar las diferencias.

La identidad es, por tanto, un concepto dinámico y está en la base de la expresión cultural y en la formación del capital simbólico, capital inmerso en cada una de las características arquitectónicas y urbanas de los centros históricos de las ciudades. El tema de la identidad y el sentido de pertenencia, en el caso de los valores o atributos bio ambientales existentes e inherentes a las edificaciones y sus espacios urbanos, deben ser reconocidos y ponderados en los procesos y acciones enfocados a la conservación y preservación del patrimonio urbanístico y arquitectónico.

Cartagena de Indias, ciudad patrimonio

Cartagena de Indias, ciudad puerto emplazada al norte de la costa atlántica colombiana y bañada por las aguas del mar Caribe, cuenta con una gran riqueza paisajística, expresión de la biodiversidad de su espacio geográfico, recurso fundamental para su desarrollo y legado de su historia, costumbres y cultura.

Declarado su centro histórico como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1984, es una urbe que desarrolla su dinámica urbana basada en las actividades portuarias y turísticas. Su mayor potencial y atención está en el aspecto turístico, dada las características de su paisaje cultural, su geomorfología, lugares de interés natural, históricos y culturales que la posicionan como el primer destino turístico del país y uno de los más apreciados en el mundo. Redondo señala:

La ciudad de Cartagena de Indias se encuentra asentada al norte de la República de Colombia en dos islas bajas y arenosas que posteriormente fueron unidas. Se encuentra rodeada por el mar Caribe e importantes cuerpos de agua que se convierten en los elementos dominantes de su estructura geomorfológica; éstos la recorren en su interior, conformando un área insular y un área continental que la dotan de



Figura 1. Plano de Cartagena de Indias-Sectores. El recuadro rojo señala el Centro Histórico (Secretaría de Planeación Distrital, 2009).

condiciones especiales y conjugan un entorno interesante y variado, rico en paisajes naturales (Redondo, 2004: 236).

En relación con lo anterior, su inigualable arquitectura entremezcla tendencias estilísticas que responden a periodos diversos de su historia, destacando en ello un urbanismo y una arquitectura colonial, que la enaltece y engalana como pocas ciudades del caribe internacional.

El origen de Cartagena de Indias como puerto, además de las características geomorfológicas del emplazamiento de su núcleo fundacional y a las determinantes físicas de su territorio, consolidó su vocación. La importancia que adquirió en la geopolítica virreinal y el constante asedio de los enemigos de la corona española, los piratas de corso, la convirtieron en Plaza Fuerte. La construcción de murallas, baluartes, fuertes, baterías y hornabeques, tanto en el sector insular como en el continental, sin duda marcaron su destino y actual configuración urbana.

Desde su fundación han transcurrido casi cinco siglos y en muchos documentos se describen factores de diversa índole y cómo se ha ido configurando, sin embargo, poco se hace referencia al tema ambiental asociado a la arquitectura y al modelo urbanístico colonial (Figura 1).

El recorrido por estos cinco siglos a través de las transformaciones de la ciudad de Cartagena deja ver la primacía ejercida por algunos elementos urbanos que conformaron su estructura espacial en los diferentes periodos. Éstos marcaron las pautas ordenadoras que contribuyeron, en gran medida, a su morfología y en algunos casos se convirtieron en los



Figura 2. Plano de Cartagena de Indias 1814. Vicente Talledo y Rivera (Servicio Histórico Militar, 1980).

elementos estratégicos para el desarrollo de la ciudad (Re-dondo, 2004: 236).

Actualmente, Cartagena de Indias presenta transformaciones y cambios adquiridos en el tiempo, sin dejar de preservar lo que éste le legó. No obstante, para finales del siglo XIX, por temas de higiene y en una afanada búsqueda del “progreso”, se demolieron tres de los 11 km originales de murallas. Sin embargo, podemos decir que un 80% de su infraestructura antigua militar se encuentra en pie, siendo testigo y evidente testimonio de sus orígenes e historia (Figura 2).

La ciudad ha crecido en demasía hacia el área continental y zona insular. Esta última, formada por una serie de islas (del Rosario), archipiélago importante en la geología y la preservación de ecosistemas de la ciudad. La ecoforma⁵ de este sistema insular toma importancia en el desarrollo urbano, en especial en la isla de Tierrabomba, que con sus dimensiones y forma, configura,



Figura 4. Aerofotografía del centro histórico y sector del colegio de La Salle y alrededores junto con la Popa y el Castillo San Felipe de Barajas, constituyen un paisaje natural, cultural y urbano de gran significación para los cartageneros (IGAC, 2016).

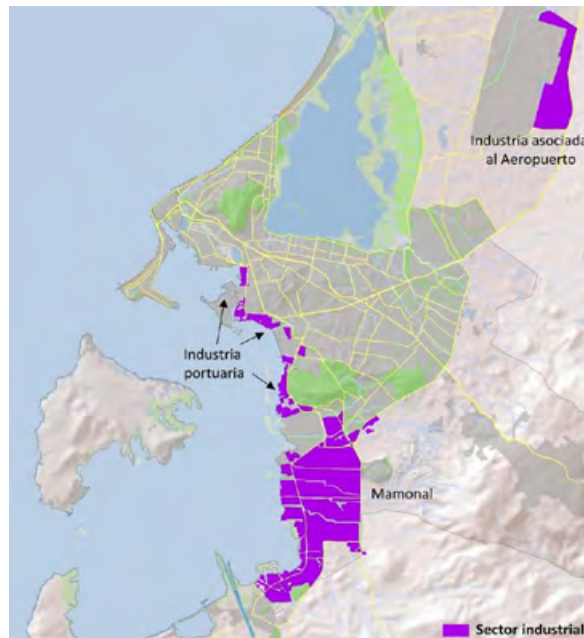


Figura 3. Plano general de Cartagena de Indias. Posición estratégica de la isla de Tierrabomba (Secretaría de Planeación Distrital, 2012).

controla y regula la bahía externa de Cartagena de Indias. En el periodo colonial, por estas características se le dotó de un número significativo de fortificaciones. En las últimas décadas, algunos de los proyectos inmobiliarios que se han desarrollado en las islas afectan el paisaje cultural que ofrecían esas antiguas estructuras patrimoniales (Figura 3).

Cartagena de Indias, desde el paisaje

La ciudad tiene elementos que conjugan medio natural y artificial. El territorio y espacio urbano formado por: fortificaciones, un conjunto urbano armonioso, el puerto, el mar y sus cuerpos de agua, así como un sistema orográfico de lomas y cerros, dan como resultado un conjunto de paisajes singulares.

Así también el sistema hídrico conformado por grandes cuerpos de agua: su extensa bahía externa e interna, así como una serie de caños y lagunas (del Cabrero, San Lázaro y La Quinta) que circundan el centro histórico, actúan como si fueran fosos húmedos⁶ (recurso que fue aprovechado como estrategia defensiva militar). Los cuerpos de agua que separan la ciudad fundacional o centro histórico de tierra firme o área continental y la gran Ciénega de la Virgen, al costado sur oriental de la ciudad y a espaldas del cerro de La Popa, conectan por extremos distintos (noroccidente y nororienté) con el mar Caribe.

Este sistema y su geomorfología constituye un paisaje de indudables atributos, no sólo estéticos,

5. Forma que consiguen develar los ecosistemas, ya sean predominantemente naturales o culturales, para conservarlos, manejarlos bien y acentuar su belleza; surge de su propia naturaleza e identidad.
 6. Excavación profunda con agua que circunda la fortaleza con el fin de crear una barrera contra ataques a las murallas perimetrales de una fortificación.
 7. Máxima altura topográfica de Cartagena de Indias, denominado así por los españoles dada la similitud que le vieron a la cima con la “popa” de una galera invertida.
 8. Fuerte o “Castillo” San Felipe de Barajas, imponente fortificación emplazada sobre el cerro de San Lázaro, constituida por un total de seis baterías colaterales y un bonete en su parte superior (47 m). Contaba con 63 canchales y fue construido entre 1630-1774.

naturales o patrimoniales, sino también culturales e históricos (Figura 4).

Otro elemento, el sistema orográfico de Cartagena formado por un grupo de montañas, lomas y serranías del denominado cerro de la Popa,⁷ no sólo ofreció, en tiempos pasados, la posibilidad de emplazamiento de fortalezas artilladas en sus faldas o cimas (las baterías militares de San Carlos, San Juan y de la Popa, 1798), sino también la presencia de edificios religiosos (la iglesia y convento de la Virgen de la Candelaria, 1608, patrona de Cartagena). Como parte del sistema orográfico, en unas colinas que se desprenden de sus faldas en dirección noroccidental, paralelas a los cuerpos de agua citados y al cerro de San Lázaro, se encuentra emplazada una de las fortalezas más imponentes que dejó la corona española en América, el Fuerte San Felipe de Barajas.⁸

El centro histórico, desde lo bio ambiental

La ciudad tiene un abrumante clima cálido húmedo con temperaturas que oscilan entre 23° y 33° C, sin grandes variaciones estacionales. Para mitigar estas temperaturas se cuenta con una brisa suave y fuerte, que el patrón urbano arquitectónico colonial aprovechó para propiciar condiciones más agradables, gracias al aporte bio ambiental de ciertos elementos formales. Elementos tan vitales como calles estrechas que conducen los vientos y plazas que se articulan entre sí gracias al uso de portales, es una gran fórmula para lograr una verdadera adaptabilidad al medio. Modelo o patrón urbanístico colonial del que podemos aprender, no sólo su importancia, sino su aplicación, incluso en actuaciones contemporáneas en otros lugares diferentes al centro histórico (Figura 5).

Queda explícita la función bio ambiental de los portales actuando como elementos protectores del sol y corredores de ventilación natural, que como conectores urbanos permiten, a través de pórticos con arcos de medio punto, acceder a edificios a nivel de la primera planta, a la vez que articulan visual y físicamente las plazas con las calles adyacentes. Del centro histórico podemos citar el Portal de los Dulces localizado en la Plaza de los Coches,⁹ así como la Plaza de la Aduana,

contigua a la de los Coches, que está paramentada en su configuración triangular por la Alcaldía Distrital y otras edificaciones de importancia como la casa del Márquez de Premio Real y la desaparecida casa de la Isla (antigua Real Contratación, hoy edificio Andian¹⁰), tanto la Alcaldía como el Andian, mantienen el lenguaje del pórtico en primera planta (Figuras 6 y 7).

Los portales

El uso de portales, además de enfatizar el acceso a los edificios en su primera planta y permitir la libre circulación de la gente, también genera continuidad visual y física a calles y plazas favoreciendo la movilidad peatonal y sirviendo de cobijo para guarecer a la población de los rigores del clima (asoleamiento y lluvias).

El Portal de los Dulces presenta un comportamiento térmico y bioclimático de primer orden por permitir el flujo de las brisas que corren desde la calle de las Carretas, vía que le antecede, que se conecta física y visualmente con este elemento, y proveer de sombras al peatón (Figura 8).

Los portales de la Alcaldía, del edificio Andian y del Portal de los Moros, son los únicos elementos arquitectónicos que le permiten al transeúnte protegerse de las condiciones climáticas, a la vez que estos últimos permiten el flujo de brisas provenientes de la calle de la Amargura (Figura 9).

En los casos anteriores resaltan las condiciones particulares del urbanismo colonial, que se caracteriza precisamente por esa intercomunicación de plazas y calles orientadas de forma que los vientos predominantes (noreste) entren, fluyan y circulen por sus calles, convirtiéndose en verdaderos “túneles” de viento que dadas sus dimensiones (angostas, largas y cortas), al concatenarse “orgánicamente” con los espacios abiertos (plazas), por efecto Ventury¹¹ genera un aumento de la velocidad del viento, lo que permite que éste penetre y ventile los espacios logrando condiciones agradables para la estancia (Figura 10). Este proceso también adquiere validez cuando el modelo urbano se articula con la arquitectura en relación con los balcones de sus fachadas exteriores y sus patios, traspatios y pasajes¹² de sus interiores.

Actualmente, el pavimento rígido (concreto), usado en la gran mayoría de las calles y plazas, reduce el

9. Esta plaza es el espacio público que preside el acceso a la ciudad vieja. Se localiza detrás de la Torre del Reloj Público, hito de la arquitectura colonial cartagenera que aún enmarca el antiguo acceso a la ciudad fundacional.

10. Primer edificio o “rascacielos” de Cartagena, construido con estructura metálica en 1929 bajo los preceptos de la “Escuela de Chicago”, considerado como el primer edificio moderno de Colombia.

11. Fenómeno que se produce cuando el estrechamiento del espacio entre edificios genera un aumento de la velocidad del viento, fue planteado por Giovanni Battista Venturi (1746-1822).

12. Pasajes urbanos. Espacio arquitectónico que hace parte de uno o más predios, que tiene la particularidad de intercomunicar físicamente, a nivel de primera planta, las calles que lo paramentan en su frente y fondo.



Figura 5. Plano centro histórico de Cartagena de Indias que ilustra la localización de las Plazas de los Cochés y de La Aduana, así como del sector comercial, financiero y residencial de La Matuna, y el tradicional e histórico barrio de Getsemaní, dentro de la estructura urbana del centro histórico (Ricardo Zabaleta P).



Figura 6. Plaza de la Aduana, localización en plano, vista aerofoto gráica y panorámicas antes de la intervención que cambió su pavimento (Plano: Ricardo Zabaleta; Plaza de la Aduana: render Plan Revitalización centro histórico, Arq. Alberto Samudio T, 2010; aerofotografía Plaza Aduana: Google Earth y fotografía aérea misma plaza: IPCC, 2019).



Figura 7. Plaza de los Cochés-Portal de los Dulces. Plano centro histórico y Plaza de los Cochés (Ricardo Zabaleta, 2018). Plaza de los Cochés (ipcc, 2018).



Figura 8. Portales centro histórico de Cartagena de Indias (Ricardo Zabaleta P., 2010).



Figura 9. Plano de 1735, ilustra los portales (con puntos) de las plazas de la Aduana, Coches y Plaza Mayor (Parque Bolívar) (Biblioteca Nacional de España) (Ricardo Zabaleta, 2010).



Figura 10. Plano ilustrativo de vientos predominantes. Estructura urbana y predial centro histórico de Cartagena de Indias (Ricardo Zabaleta P.).

confort ambiental debido a la combinación de factores como la absorción de la radiación solar, la generación de calor y el incremento de la humedad relativa del ambiente. Durante la colonia las condiciones deben haber sido mejores, cuando no existía pavimentación en las vías.

Para lograr una adaptación estratégica y funcional a las condiciones bio ambientales y climáticas de su territorio, en la arquitectura de las casas y edificios principales se adoptó una serie de elementos, como son: muros gruesos (sistema murario), balcones y tribunas, grandes alturas espaciales, cubiertas altas, grandes patios, vanos correlacionados con aperturas ubicadas acorde a los vientos; por tanto, las tipologías arquitectónicas resultantes, producto del análisis, adaptación al medio y experiencia de sus diseñadores y constructores, son ahora materia de estudio, lecciones del pasado para ser tenidas en cuenta al momento de intervenirlas patrimonialmente y no acudir a confort artificiales (Figura 11).

La arquitectura cartagenera, en particular su esquema de distribución espacial en torno a patios provistos de buena arborización, establece una relación armónica con el urbanismo, haciendo evidente que hubo una visión integral del territorio, logrando una acertada relación entre el medio ambiente natural, humano y el construido. Es esta peculiaridad la que caracterizó, no sólo el urbanismo de la ciudad vieja, sino la adecuación de su conjunto edilicio con el medio. La villa colonial se adaptó a su entorno natural y lo incorporó a su desarrollo, destacando su relación con el agua y la apropiación del paisaje natural, propiciando un paisaje cultural propio. En el periodo colonial, se puede afirmar que Cartagena de Indias era sustentable ambientalmente, lo que sin duda contribuyó a su consolidación y éxito como ciudad puerto, productiva y comercial.

Desafortunadamente, hoy apreciamos como la dinámica de nuevos procesos y tecnologías ajenas a estos



Figura 11. Planos e imágenes de Casa Santos de Piedra, distribución espacial, corte y fachada principal (Ricardo Zabaleta Puello, 2008).

principios, han transformado los modelos y tipologías originales, tanto en su urbanismo como en su arquitectura, generando un paisaje urbano y calidad de vida diferentes, con grandes variaciones y pérdidas en lo que toca a las condiciones ambientales.

Conflictos y potencialidades

A continuación, se señalan algunas de los conflictos a los que se enfrenta la ciudad histórica.

Conflictos desde la ecoforma-ambientales

- Nivel urbano: tráfico vehicular y emisión de gases que contribuyen a la pátina del tiempo en las superficies o recubrimientos de los edificios y murallas, además de generar conflictos con la circulación peatonal. También en este rubro se destaca el ingreso de Transcaribe (sistema masivo de transporte público) al centro histórico, así como la basura, las aguas estancadas, la falta de arborización, la contaminación visual y auditiva y un inadecuado uso de materiales (concreto) en los pavimentos de los espacios públicos.
- Nivel arquitectónico: mala intervención en edificaciones que alteran no sólo la lectura de los espacios, sino las condiciones bioclimáticas bajo las cuales los saberes tradicionales de la época virreinal se adaptaban al medio, lo cual incluye el cambio de tipologías y la pavimentación de los patios internos.
- Nivel natural: mal uso del paisaje natural y cultural. Afectación en algunos sectores de los cuerpos de agua, contaminándolos con basura y desperdicios. También, otro factor que afecta negativamente, es el desarrollo de proyectos inmobiliarios en altura en entornos patrimoniales, interrumpiendo y alterando visualmente los paisajes de la ciudad.
- Nivel patrimonial: desconocimiento, por parte de instituciones y de profesionales de la restauración, del comportamiento bio ambiental de los elementos del lenguaje formal de la arquitectura y urbanismo patrimonial del centro histórico, además de poner en conflicto los conceptos de

conservación y visualización del monumento desde condiciones de confort ambiental.

Conflictos desde la socio forma¹³

Invalidación, por parte de la comunidad, de los espacios urbanos, debido a la falta de arborización y una intervención adecuada. Mal uso de las áreas públicas y naturales (principalmente en algunos sectores de la muralla y parques urbanos). Deshumanización de los espacios públicos del centro histórico por la no incorporación de árboles y zonas verdes.

Conflictos desde la forma de gestión

Desde lo institucional: escaso conocimiento y nula existencia de documentación científica (indicadores, información cuantitativa y cualitativa) de las condiciones bioclimáticas bajo las cuales actúan materiales, sistemas y espacios de las edificaciones y espacios públicos.

Desde lo profesional-intervenciones: desconocimiento, por parte de algunos profesionales, de las condiciones y comportamiento bioclimático de materiales, sistemas y espacios de las edificaciones y ámbitos públicos urbanos. No aplicación de la reglamentación vigente en algunas intervenciones, así como el nulo respeto de las estructuras urbanas espaciales de edificaciones, plazas, calles, parques y ámbitos naturales de la periferia del centro histórico y cordón amurallado, durante su intervención. Existencia de diversos intereses particulares sobre la valoración del patrimonio arquitectónico y urbano.

Potencialidades

Toda ciudad, a partir de su patrimonio arquitectónico, urbanístico y de paisaje posee una serie de posibilidades de desarrollo que se traducen en potencialidades en la medida que características, estilos y la historia misma le permitan. En el caso del centro histórico de Cartagena de Indias, las potencialidades se centran en los siguientes aspectos:

- Desde lo bio ambiental de las edificaciones y espacio público: en relación con la arquitectura y el urbanismo, tiene que ver con todos y cada uno de los elementos que los constituyen y que registran un comportamiento bio ambiental óptimo en las

¹³. Entendida como la forma que adopta el territorio a partir de factores o aspectos sociales, presente siempre en los espacios públicos del centro histórico.

edificaciones, como son: balcones, patios, muros, alturas, cubiertas, materiales, etc., y a nivel urbano: calles, plazas, parques y fortificaciones, que han demostrado, con el paso del tiempo, su aplicabilidad y funcionalidad.

- Desde lo bio climático: es indudable que, a pesar del clima cálido húmedo, es muy cierto que la fresca brisa del mar Caribe se conduce a través de sus calles, y que con las edificaciones que las paramentan, actúan como túneles o canales que conducen los vientos alisios del norte al interior del recinto, ayudados también por el trazado urbano y la disposición de las calles principales en relación con la dirección de los vientos.
- Respecto al paisaje: el centro histórico se encuentra inmerso en un ambiente caribeño, en el escenario de una arquitectura y un urbanismo colonial en cuyos espacios hace presencia viva la cultura cartagenera, es decir, el sentir, las costumbres, tradiciones, formas de comportamiento y expresión, generando con ello un paisaje urbano, cultural e histórico singular. Lamentablemente algunas de estas expresiones y espacios se han transformado o han desaparecido (Revellín del Cabrero, Revellín de la Media Luna, batería¹⁴ de Mas y de Crespo por citar algunos).
- Recuperar elementos deteriorados o desaparecidos del medio ambiente urbano considerados como sitios o bienes históricos culturales, bajo técnicas tradicionales o con el empleo de tecnología moderna al servicio del patrimonio, constituirán a futuro reforzar un potencial ya existente en el paisaje actual, también permitirá recuperar parte de la memoria histórica, urbana y paisajística que algún día tuvieron algunos sectores patrimoniales del centro histórico y área de influencia, todo esto bajo principios y condiciones de confort ambiental.

Consideraciones finales

En la actualidad, las inadecuadas o desafortunadas intervenciones o rehabilitaciones de inmuebles y espacios públicos en el centro histórico de Cartagena (buscando

mayores “comodidades” en unos casos y rentabilidad en otros), no contemplan en sus estudios, diagnósticos y formulación de propuestas, el componente paisajístico y ambiental que establezca la importancia de las determinantes físicas y la bioclimática que imponen la arquitectura y el urbanismo de esta zona de la ciudad.

Algunos proyectos de intervención realizados presentan deficiencias conceptuales y carencia de contextualización urbana y ambiental, produciendo malas inserciones en los sistemas de distribución espacial de los inmuebles, alterando con ello la unidad y coherencia ambiental del conjunto, así como la adaptación del espacio urbano a las condiciones climáticas actuales. Esto tiene como consecuencia un centro histórico que ve afectado el lenguaje original de sus inmuebles y de su espacio público (“esterilización del paisaje”), perturbando la vitalidad para la cual fueron creados.

La falta de sustentabilidad ambiental del centro histórico de Cartagena de Indias radica en que no se está propiciando un equilibrio entre los sistemas que interactúan y dan vida urbana y ambiental al conjunto general de edificaciones, espacios públicos y paisajes que lo conforman. Caso especial es la pérdida de confort ambiental que debe brindar una ciudad como Cartagena de Indias, en donde las condiciones de extremo calor y humedad, no permiten a determinadas horas del día disfrutar la belleza de su patrimonio urbano y arquitectónico.

La actuación y apropiación de la población residente y los turistas sobre el espacio urbano y edificado del centro histórico, genera conflictos de diversa índole y en algunos casos prácticas inadecuadas; nos referimos a la acción particular de la confortabilidad que debe brindar un ambiente al momento de ser observado, contemplado y disfrutado, con el fin de crear condiciones para un ambiente sano y armónico y en un constante equilibrio entre sociedad, naturaleza y medio. Es deseable crear conciencia en las autoridades, instituciones públicas y privadas, así como de quienes intervienen el espacio público, negocian y comercializan los bienes inmuebles en el centro histórico, para actuar positivamente ante la adaptación a un clima y la conservación de los bienes patrimoniales respecto a sus valores, pero acondicionados al momento actual.

14. Batería es un emplazamiento de artillería que puede contar con cualquier número de cañones, se adapta a cualquier terreno, está exenta de los rígidos principios de la obra abaluartada y asimila infinidad de trazos y tamaños. Con relación a la batería de Crespo, en la construcción de un túnel vial moderno que bordea la playa de ese lugar, fueron descubiertos sus cimientos.

De igual manera, es importante hacer referencia a algunas consideraciones sobre la inherencia del paisaje cultural en un contexto determinado, donde la presencia humana en todo tiempo y lugar deja su huella como testimonio de su pensamiento, generando con ello imagen y memoria urbana, así como constructos sociales. Por eso se hace necesario abordar el futuro de esta ciudad incorporando el paisaje como elemento fundamental para mejorar la calidad de vida, la humanización de sus espacios y el bienestar económico.

Una ciudad que cuida e incorpora en sus acciones urbano-arquitectónicas, su paisaje, se define y se muestra como un lugar atractivo para vivir, trabajar, invertir, admirar sus monumentos, hacer turismo y disfrutar, pero ante todo de manera confortable con las condiciones climáticas del lugar.

Poner en valor los atributos bio ambientales de las edificaciones y espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias, es una tarea que ya se ha iniciado con la participación de diferentes actores e instituciones. A la fecha, se han podido concretar algunos esfuerzos e inquietudes. Desde instituciones académicas y del gobierno local, se han tenido aportes

y se han sentado las bases para posteriores trabajos. Así, actualmente se cuenta con una importante base de datos que registra las mediciones ambientales de diversos espacios públicos del centro histórico y de múltiples edificios patrimoniales. Con esta información se han podido elaborar recomendaciones para los procesos de intervención, los cuales tienen aplicación profesional en pro de la conservación de sitios y edificios y su puesta en valor desde la dimensión bio ambiental.

Asimismo, se han ofrecido cursos y actividades académicas orientadas a formar a futuros arquitectos con conciencia, no sólo patrimonial, sino en la aplicación correcta de los atributos bio ambientales que están implícitos en los inmuebles, espacios públicos y paisaje del centro histórico.

Finalmente, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) y su Comité Técnico de Patrimonio, así como el Concejo Distrital de Cultura, han tenido un papel importante en estos procesos, sobre todo en la difusión de información relativa a diversos estudios sobre el tema. Hoy esta información hace parte de los documentos del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de Cartagena de Indias.

Bibliografía

- Bazant, J. (2008), *Espacios Urbanos. Historia, Teoría y Diseño*, México, Editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores.
- Bossa Herazo, Donald (2002), *Nomenclátor cartagenero*, Casa Editorial, 2da Edición, Cartagena de Indias, Colombia.
- Dorta Marco, Enrique (1960), *Cartagena de Indias puerto y plaza fuerte*, Talleres Graficas Cóndor, S.A., Madrid España.
- Redondo Gómez, Maruja (2004), *Cartagena de Indias, cinco siglos de evolución urbanística*, Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Facultad de Arquitectura, Bogotá D.C., Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016). www.igac.gov.co
- Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura). (1987). *Normas Mínimas para la Conservación de los Bienes Culturales*, Editora Escala, Bogotá D.C. Colombia.
- Pesci, Rubén, Pérez, Jorge, Pesci, Lucía (2007), "Proyectar la sustentabilidad", en *Enfoque y Metodología de FLACAM para proyectar la sustentabilidad*, Editorial CEPA, La Plata, Argentina.
- Reglamento del Patrimonio Inmueble de Cartagena de Indias (1991-2010), Decreto No. 0977 de 2001, POT, Cartagena de Indias, Colombia.
- Salcedo Salcedo, Jaime (1996), *Urbanismo hispanoamericano siglos XVI, XVII y XVIII*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño, Centro Editorial Javeriano, Bogotá D.C., Colombia.
- Secretaría de Planeación Distrital (2012), *Estudio de Mitigación del cambio climático en Cartagena de Indias*.
- Servicio Histórico Militar, Servicio Geográfico del Ejército, Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar (1980, Tomo V, Madrid, España.
- Zabaleta Puello, Ricardo, Sandoval Duque, Jorge, (2004). "Cartagena su historia y sus monumentos", CD., Interactivo, Cartagena de Indias, Colombia.
- — — — —, (2013), "La puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia, Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de Lanús, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM), La Plata Argentina.